

Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley Nº 43064 CD-UCR-FPCS** de los diputados Pullaro, Bastia, Orciani, Basile, Di Stefano, González, Ciancio, Cándido y Espíndola, por el cual se crea el programa Respaldar como herramienta de asistencia económica a MIPyMES santafesinas que cuentan con personal dispensado de sus tareas laborales en el marco de la pandemia por Covid-19; que cuenta con dictamen de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 05 de Agosto de 2021.

PRESENTES: GARCÍA

POR ZOOM: PALO OLIVER, DONNET, SOLA, OLIVERA, BASTIA,

ULIELDIN, AIMAR, GRANATA.